



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO DE INICIACION A LA INVESTIGACION EN CIENCIAS DE LA ENFERMERIA, CELEBRADA EL DÍA 24 DE JULIO DE 2020 A LAS 12:00 HORAS EN EL DESPACHO DE LA SRA. DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CON LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

PRESIDENTA:
María Ángeles Franco Sierra

VOCALES:
Pedro Satústegui Dordá
Consuelo Miqueo Miqueo
Reyes Torres Sánchez

SECRETARIO:
Fernando Urcola Pardo

ADMINISTRADORA DEL CENTRO:
Beatriz Alcalde Ezquerria

INVITADA:
M^a. Teresa Fernández Rodrigo

Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta anterior
- 2.- Propuesta de Coordinadora del Master Universitario en Iniciación a la Investigación en Ciencias de la Enfermería.
- 3.- Aprobación de guías docentes.
- 4.- Otros asuntos

1.- Aprobación, si procede, del acta anterior

Se aprueba el acta de sesión ordinaria anterior, de fecha 16 de julio de 2020.

2.- Propuesta de Coordinadora del Master Universitario en Iniciación a la Investigación en Ciencias de la Enfermería.

Se informa favorablemente de la labor como coordinadora de la continuidad de la profesora María Teresa Fernández Rodrigo, proponiéndose su continuidad como coordinadora de la titulación.

3.- Aprobación de guías docentes.

Una vez revisadas todas las guías docentes de las asignaturas de la titulación, y comprobado que todas ellas cumplen los criterios pertinentes, se procede a su aprobación por esta comisión.

4.- Otros asuntos.

Se comenta la reducción de aforos de las aulas debido a la situación excepcional de comienzo de curso. En todas las aulas para docencia teórica, se considera una ocupación máxima del 50% del aforo. La Sala de Grados al 50% de capacidad puede acoger a todo el alumnado de la titulación.

Respecto a las salas de prácticas, laboratorios y salas de informática, se mantiene el aforo del 100% siempre con todas las personas con mascarilla obligatoria. Se comenta que en el caso de la asignatura de Técnicas de Investigación Avanzada (TIA) se cuenta con un máximo de 16 equipos en la sala de informática, por lo que se solicitará al alumnado que, de ser posible, acudan con sus propios equipos portátiles.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº Presidenta de la CGC

FRANCO
SIERRA MARIA
ANGELES - DNI
25151099R

Firmado digitalmente
por FRANCO SIERRA
MARIA ANGELES - DNI
25151099R
Fecha: 2021.03.09
08:51:34 +01'00'

Fdo.: María Ángeles Franco Sierra

El Secretario

Firmado digitalmente por
URCOLA PARDO FERNANDO - DNI
72979103B
Fecha: 2021.02.09 18:55:33 +01'00'

Fdo.: Fernando Urcola Pardo